

	DELEGACIÓN DE APOYO A SUPERVISIÓN	Código: RE.SGT.003
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 22 de Diciembre de 2025

Señor (a)
ALEJANDRA GIRALDO MARIN
Sub Gerente Jurídico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: CD 174-2025

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato CD 174-2025, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé y MARIANA FRANCO ORDOÑEZ, mayor de edad, identificado con cédula N.º 1.003.003.352, que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA LAS AREAS JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICA DE LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE"

Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
GERENTE EMPRESA AUTONOMA
GUATAPÉ

ALEJANDRA GIRALDO MARIN
DE APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín